

En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestral, 7 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª línea, 20 cts. por línea y día; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.351.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 24 de Agosto de 1918

Carreras militares (Academia preparatoria) AVELLANOS, 3, ENTRESUELO.

D. IGNACIO ALBARELLOS, capitán de Artillería.

D. FERMIN TRUJILLO, comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Resultados brillantes en la última convocatoria. Secciones de corto número de alumnos. Sección especial para los que emplean la preparación y les falta alguna asignatura del Instituto. Empezará el curso el 1.º de Septiembre. Se facilitan reglamentos. Matrícula e informes, de nueve a once y de cuatro a ocho.

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embutidos en la Alhóndiga, a precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

HERNIAS

Vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montero, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel-Quiroga,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de diez a doce y de cuatro a seis. Progreso, 17, principal, izquierda.

Villalán, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

MEDICO CONSULTA de enfermedades secretas, de diez a dos. GENERAL SANZ PASTOR, núm. 2, 1.º

Gabinete dental

Dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 13 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polcar.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialidad en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puente del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA CONSULTA de diez a doce y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Daque de la Vitoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialidad en garganta, nariz y oídos. Paseo del Consuelo, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA CONSULTA de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calle, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Hace falta estar desprovisto absolutamente de toda suerte de prejuicios, para no dejarse impresionar en estos momentos por las versiones verdaderamente disparatadas que circulan acerca de los dislates resutados de nuestra notificación a Alemania. Y es tal la confusión, tal el maremagnum existente, que resulta imposible de entenderse. Es para unos exclusivamente energética la que formulada, basta el punto de considerarla como poseída de origen de una ruptura de relaciones diplomáticas; otros la estiman inspirada en un gran patriotismo y afectada por un criterio excepcionalmente liberal, y para que no falte algo existen en otros tercetos, que juzgan débil nuestra protesta e ineficaz. Nosotros, como ya hemos expresado en nuestra opinión, nos parece que el Gobierno ha sabido como canse en su verdadero terreno, formula una queja justa en los tonos procedentes, sin estridencias, sin retorcimientos retóricos, de que tanto gustan algunos, y limitándose a exponer los perjuicios que a nuestra marina mercante ocasiona la guerra submarina, perjuicios que naturalmente está dispuesto a remediar. Pero, eso, ni es ni puede ser

motivo de rozamiento alguno con Alemania. Se trata pura y simplemente de atajar un mal creciente, por desgracia, y cuya persistencia equivaldría de manera irremediable a empeorar la ya difícil situación de España. Ni el Gobierno imperial puede sentirse molesto por ello, ni mucho menos aún rechazar nuestra notificación, como ya se ha llegado a decir, no sabemos con qué fines.

Podrá haber solicitado alguna aclaración, acaso, como ya se dijo, el señalamiento de un plazo determinado para avisar a los comandantes de sumergibles el criterio que en lo sucesivo habrán de observar con los barcos españoles, pero otra cosa nos afremos a asegurar que no existe sino en la mente de algunos.

Alemania no puede olvidar lo que España está haciendo por ella desde que comenzó la guerra. Tenemos a nuestro cargo sus intereses en diversas naciones, hemos dado hospitalidad a los soldados del Imperio, expulsados de otras partes, y, en definitiva, observamos una neutralidad estricta, que es cuanto pudiera desearse. Hay quien suponga que el Gobierno imperial puede olvidar todo esto?

La misma sensatez, igual rectitud que la que ha informado nuestra conducta, será seguramente la que inspire la contestación de Alemania. Somos optimistas, porque no hay motivos para ser otra cosa y nos molesta que sabiendo todos los españoles, haya algunos que se empeñen en sacar las cosas de quicio e infranquilar los ánimos sistemáticamente.

Su labor, ya que no exorable, pues afortunadamente no encuentra eco, es torpe. Ya veremos cuándo se convencen de que España «ni puede, ni debe, ni tiene por qué ir a la guerra».

Cuidadito!

Parece ser que las aspiraciones regionalistas, manifestadas en Burgos desde hace algunos años, van consolidándose y de otros puntos de la región de Castilla la Vieja salen voces en demanda también del mismo regionalismo. Alguien ha tomado el cuidado de alzar a las gentes, incitándolas a la acción, y en Segovia se ha constituido un «Comité para la propaganda regionalista en las regiones de León y Castilla la Vieja». Como asistentes a la reunión en que se nombró tal organismo, podemos decir que en tal junta hubo quienes quisieron hacer un regionalismo único por fusión de las dos regiones de León y Castilla la Vieja. Claro es que tales propósitos de absorción, anexión o fusión, despertaron grandes protestas, y por lo que hace a nosotros, tenemos la satisfacción de decir al público que, fieles a nuestros principios de emancipación de Castilla la Vieja, nos opusimos tenazmente a que se fijase el criterio de considerar a las regiones de León y Castilla la Vieja, ni como una sola, ni aun siquiera como dos regiones parcidas.

Más oportuno hubiera sido convocar separadamente a dos regiones que ningún compromiso tienen entre sí, y que, sin embargo, las gentes se empeñan en aparearlas contra las varias veces manifestados propósitos de una de ellas; pero como las teorías regionalistas de autonomía no impiden la cooperación con otras entidades autónomas, y como el buen credo autonomista requiere el cumplimiento de un espíritu de fuerte federación con los demás, al prometérsenos respetos para las respectivas personalidades regionales, los mismos que sostenemos la diferencia radical entre León

y Castilla la Vieja, no podíamos negarnos a la labor de cooperación con los leoneses, considerando que la integridad de nuestra región castellana vieja, su personalidad independiente y su acción autonómica estaba a salvo, desde el momento en que el Comité reconocía la coexistencia de las dos regiones distintas, y declaraba que su fin era solo el de hacer propaganda regionalista, en cuya frase no puede entenderse otra cosa, sino que el Comité va a hacer propaganda de los principios generales del regionalismo.

Ahora bien, es necesario, muy necesario, que se haga tal propaganda de regionalismo. Es necesario despertar en nuestro país el ansia del gobierno autonómico, pero son necesarias garantías de que el Comité, en su actuación de propaganda, no va a hacer nada en contra de tales principios regionalistas y autonomistas. Es necesario evitar que, cualquiera que sea la forma, ese Comité se convierta por arte de birlibirloque en una manera de perpetuar en Castilla la Vieja la intrusión de las provincias leonesas. Es necesario impedir que las consideraciones de cortesía que acompañan siempre a la presencia de los extraños, sean una cortapisa a los elementos castellano-viejos que en tales actos toman parte. Es preciso hacer también que si acaso de tal campaña saliese alguna agrupación para actuar en el terreno político, parta del principio y conserve siempre la norma de que la acción pública solo puede tener por objeto la consecución de ideales previamente determinados, pero jamás la alusión a esos ideales con objeto de dar fuerzas a un grupo ni pelearse ni forastero.

El pueblo de Burgos necesita estar alerta en estos días. Si se va a hacer campaña de propaganda regionalista de defensa de la autonomía de Castilla la Vieja, de libre investigación y determinación de nuestra inconfundible personalidad, de preparación de la región para su gobierno por sí misma, de condonación para todas las fuerzas que puedan ejercer coacción sobre nuestro pueblo: venga el millón, venga el periódico, venga la campaña, cuanto más activa mejor. Y si ayudarnos en estos propósitos vienen fuerzas forasteras: nuestro agradecimiento estará siempre con ellas. Si esas fuerzas fuesen catalanas, que llegasen a decirnos como se las arregla Cataluña para formar y hacer triunfar sus criterios independientes, o fuesen leoneses que viniesen a prometer a Castilla la Vieja una firme actitud de inhibición ante los problemas de nuestra tierra; bienvenidos sean. Pero si los forasteros viniesen a imponernos criterios catalanes o a consolidar ingerencias leonesas, el pueblo de Burgos deberá saber hacer que la voluntad de Castilla la Vieja se imponga a tales planes y deberá saber cumplir los deberes que le impone la capitalidad de la región, que debe de estar en los actos más que en los lemas de los escudos.

Aparte de esto, no hay que derrochar la energía popular en armar y licenciar mesnadas políticas. Cuando se forme una agrupación para defender el regionalismo castellano, no ha de bastar una palabra que pueda ser interpretada al capricho del jefe de la banda. Es necesario que ante todo se haya hecho en la región una selección de aquellos ideales y reconocidos como generales y que su consecución se ponga entre los fines de esa agrupación de fuerzas. Es necesario que esa agrupación sea un acomodo para más eficazmente poder hacer resaltar cuales son las genuinas condiciones y necesidades regionales. Es necesario que sirva para dar mayor capacidad y libertad a los castellanos viejos en servicio de su región.

Por eso se necesita en los elementos forasteros una abnegación singular. Como que vienen a una empresa en la que no se les puede prometer ningún premio, pues los honores de la dirección, las únicas recompensas posibles en estos casos, tienen que ser forzosamente para los naturales del país. Y en estos tiempos de mercantilismo siempre ha de haber desconfiados que piensen que pueden buscar una persona en campañas que no pueden ofrecerle recompensa probable y que no pueden satisfacer a su amor patrio.

Nosotros esperamos mucho de la intervención catalana; estamos convencidos de que su influjo ha de ser eficazísimo en la renovación de la vida pública española y demasiado sabemos que si alguna vez se decidiese a estimular la actividad regional de Castilla la Vieja,

habría de conservarse en un terreno de absoluto respeto a la gestación autonómica de los organismos castellanos.

Quizás a Cataluña le convenga más que a nadie que una savia genuinamente castellana nutra los ramales y troncos de nuestra administración. Pero nosotros no podemos apartar de la imaginación la visión de la región leonesa, acostumbrada a dirigirse a la de Castilla la Vieja, habituada a que la voluntad leonesa sea aceptada como voluntad castellana, sabiendo que Castilla la Vieja ha indicado sus deseos de emanciparse y tratando de evitar la pérdida de un servidor sumiso y grafitoso.

¿Sabrá Burgos en estos días ser la capital de Castilla la Vieja?

LUIS CARRETERO. Jaén, Agosto, 1918.

Biblioteca de autores célebres

Después de «República Literaria», de Saavedra Fajardo; «El Héroe», de Baltasar Gracián, y «Autobiografías de escritores y poetas españoles», en cuya obra van las autobiografías, escritas en verso y prosa, de Manuel del Palacio, Ruiz de Aguilera, Ruiz Contreras, Freixuelo, López Silva, Luceño, Pérez Zúñiga, Joaquín Belda, Antonio Palomero, Pérez y González y Luis Esteso; esta Biblioteca publica «El Niño de Don Quijote», grandezas y correrías por algunos pueblos de la Mancha, en colaboración con Cervantes, Antonio de Guevara, El Arcipreste de Hita, Gil Polo, Quevedo, José de Acosta y Enriquez Gómez.

De este último escritor judaizante, que fue tan perseguido por la Inquisición, publica «El Niño de Don Quijote» una bella obra, grandiosa por su intensidad literaria y filosófica, titulada «La verdadera filosofía moral».

«El Niño de Don Quijote», que pasará a nuestros eruditos, copia trozos de «El Quijote apócrifo», y afirma que lo escribió Lope de Vega, mas algunos fragmentos de los citados clásicos, y otros algunos párrafos de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».

Esta obra, como todas las de la Biblioteca de Autores Célebres, se halla en la librería de Fernando Pe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

«El Niño de Don Quijote» vale UNA peseta el ejemplar.

Ferias y Fiestas

Este Ayuntamiento, de conformidad con la comisión organizadora, deseando que las fiestas que tradicionalmente se celebran en esta villa, para conmemorar la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, tengan el mejor atractivo y animación para solaz y esparcimiento del vecindario y también en obsequio a los muchos forasteros que concurren a la misma, honrándola con su asistencia, ha dispuesto para el presente año divertidos espectáculos, bajo el siguiente programa:

Día 7.—Inauguración de las fiestas. Por la mañana, a las doce, el disparo de cohetes y bombas, repique de campanas, la banda de música y las dulzainas del país, anunciarán al público el principio de las fiestas, recorriendo el efecto la mayoría de las calles de la población. Al anochecer se dispararán también caprichosos cohetes y hasta las once baile público en la Plaza Mayor.

Día 8.—Al amanecer diana y pasacalle general por la banda de música y dulzainas. A las diez y media de la mañana, en la Ex-colegiata de San Pedro Apóstol, se celebrará misa solemne. A las cinco de la tarde se lidiarán y matarán tres novillos de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, contratada con D. Francisco Gallego, bajo la dirección de la siguiente cuadrilla: Espada, Alfredo Moro (Morillo), Sobresaliente, Joaquín Tesedo (Carte-rillo).

Bandiereros, Eugenio Casado (Carreterillo), Miguel Domínguez (Currito) y Joaquín Tesedo. Por la noche, a las diez, fuegos artificiales, del acreditado pirotécnico de Pancorbo D. Félix M. de Lecea. **Día 9.**—Por la mañana, a las nueve y media, en el salón de la Casa Consistorial, distribución de premios a los niños de las escuelas públicas de esta población, amenizando el acto la banda de música. A la misma hora que el día anterior comenzará la segunda corrida de novillos-toros, de la propia ganadería, lidiándose y matándose tres por la referida cuadrilla.

Por la noche, a las diez, segunda colección de fuegos artificiales del expresado pirotécnico.

Día 10.—Por la tarde, a las cuatro, carreras de cintas en caballos, adjudicándose premios, y amenizando el acto la banda de música.

Durante los días indicados, habrá baile público, por la mañana, en la Plaza Mayor, y por la tarde, hasta las doce de la noche.

Día 15.—A las once de la mañana, misa solemne en la ermita de Nuestra Señora de Mançiles, con sermón, y por la tarde vísperas, rosario y procesión por las inmediaciones del Santuario, y a continuación baile público en la predera hasta las nueve y después en el paseo de los Mesones.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 6:15 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Asuntos

A petición del señor Moreno quedó sobre la mesa la instancia de D. Felipe Vallejo, en solicitud de autorización para instalar en la avenida de la Isla un kiosco para la venta de palatas fritas y caramelos.

También quedó sobre la mesa, a solicitud del señor Palacio, la instancia de D. Juan Regie, pidiendo permiso para abrir un establecimiento de comidas y bebidas en la planta baja de la casa número 10 de la plaza de Vega.

Hacienda

Aprobóse el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la parcela de terreno sobrante de la vía pública, sita entre la casa número 8 de la plaza del general Santocedices y la plaza de toros.

Licencia

Se concedió de dos meses al concejal señor Arcoñada.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de una carta de D. Lorenzo García Polo, donando al Hospital de San Juan el capital que constituye la pensión diaria de 250 pesetas que disfrutaba Peira Guillarte, la que ha dejado de existir.

A petición del señor alcalde se acordó que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Construcción de un camino

El señor Villanueva propuso, con carácter urgente, que se modificase el acuerdo sobre construcción del camino vecinal de Cardenajimeno al paso de la Quinta, en el sentido de aumentar hasta el 70 por 100 la oferta y que sea construido por el Ayuntamiento en su totalidad.

Así se acordó:

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Santamaría se lamentó de que las casas que existen en el Castillo estén ocupadas por militares, lo que supone un inconveniente para cuando haya que pedir la cesión del mismo para construir la Ciudad Jardín.

Pidió que se hagan efectivas las multas impuestas a varios laberberos por vender vinos adulterados.

Solicitó también que se pongan en las debidas condiciones los calabozos de la guardia municipal.

Refiriéndose luego a las campañas tendenciosas hechas por alguien, cuyo cárrico a Burgos pone en duda, pidió que se publique en la prensa todo el expediente del horno crematorio, suplicándole así de los directores de los periódicos, con el fin de que cada uno lleve su merecido y quede en el lugar que le corresponde.

Agregó que los concejales pueden haberse equivocado, pero no han hecho culielesos.

Hizo constar que por los materiales, calderas, etc., existentes en el citado horno, por lo que el Ayuntamiento va a pagar trece mil y pico de pesetas, ofrecen ya 15.000.

El señor Presidente recogió lo dicho por el señor Santamaría, y prometió rogar a los directores de los periódicos que publiquen el expediente del horno, con objeto de que el Ayuntamiento quede a la altura que le corresponde.

El señor Santamaría preguntó por qué no se hacen cumplir a todos las Ordenanzas municipales, porque se da el caso de que el concejal señor Olea está construyendo un edificio, y no ha solicitado la correspondiente autorización.

El señor Gonzalo explicó su proceder en el asunto del horno crematorio.

Dijo que emitió su voto en la forma que lo hizo, por la impresión que le produjeron las palabras de unos y de otros. Después se censuró la conducta de los que votaron con la comisión, lo que le ha producido disgusto, así como también las informaciones que salen de cierto periódico.

Agregó que le agradaba manifestar que deseaba una rectificación por parte de dicho periódico, pues todos los que pertenecen al Ayuntamiento son honorables.

El señor Ruiz Dorronsoro, contestando a las preguntas del señor Santamaría, indicó que en el asunto de que se trata ha procedido, como en todos, con nobleza y compañerismo.

Dijo que, efectivamente, el señor Olea no ha cumplido con las Ordenanzas municipales, pues si bien es cierto que á ruegos suyos, prometió pedir la autorización hace más de mes y medio, aún no ha presentado la solicitud.

Añadió que no ha cumplido dicho señor la alineación marcada por el arquitecto y por la comisión de Obras y los que tenemos la conciencia estrecha— como dijo el propio señor Olea—debe-mos cumplir la ley en primer lugar.

El señor Avila rogó al Ayuntamiento que acartee la idea lanzada en la reunión de anteayer sobre construcción de casas baratas, bien por su cuenta ó subvencionando a alguna sociedad, con lo que se resolvería, además del problema del trabajo, el de los alojamientos.

El señor Gutiérrez Moliner contestó que en este asunto entiende la comisión nombrada al efecto.

El señor Cecilia felicitó al señor Gonzalo, de quien dijo que era un regionalista rebelde, puesto que ha protestado de la conducta de «La Voz de Castilla», órgano del regionalismo.

El señor Gonzalo manifestó que no dejaba de ser regionalista, toda vez que en tal concepto le trajeron al Ayuntamiento sus electores y a ellos es a quienes tenía que decirselo en primer término.

Sostuvo que no estaba conforme con el proceder del órgano del regionalismo, con el que no tiene nada que ver, y protestó, como protestaría de otro periódico, pues la honorabilidad de los señores concejales está por encima de todo. (No asistieron a la sesión los demás concejales regionalistas).

El señor Moreno abundó en las mismas ideas del señor Santamaría respecto al Castillo, agregando que costará desalojarle de la tropa que allí hay para realizar las reformas.

Citó el caso de la guardia civil, que pidió autorización para alojarse durante ocho días en el Depósito administrativo y ha estado siete años.

Cree que si se consigue la cesión del Castillo y la excepción de subasta para construir la Ciudad Jardín, quedará resuelto el problema obrero y el de casas baratas.

Opinó que ha debido imponerse un correctivo al señor Olea por no haber cumplido con lo que disponen las Ordenanzas, con lo cual sienta un mal precedente.

El señor Gonzalo propuso que se envíe un telegrama al Gobierno para que tase todos los artículos y haga cumplir la tasa, pues si no se cumple en las demás regiones, tampoco debemos hacer caso de ella nosotros.

Señaló el hecho de que el aceite subió ayer dos pesetas, a pesar de la tasa.

Fijó su atención en la gran carestía de los piensos, con lo cual el ganado ha de aumentar también de precio.

El señor Cecilia se adhirió a estas manifestaciones.

El señor alcalde indicó que deben presentarse estas cuestiones en forma de mociones, no convirtiéndolas en interpellaciones.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 7:35.

Oposiciones a escuelas de niñas

Hoy han aprobado las siguientes opositoras: Sra. María del Pilar García, 20 puntos. Sra. Cristina García, 22. Sra. Julia García, 22. Sra. Epifania García, 22.

El lunes continuarán las oposiciones a las once y cuarto.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales, KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.- ARNEDE (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES

EXIJAN la marca de S. R. Torre

DE VENTA

en las principales tiendas de Ultramarinos

Recomendado por las eminencias médicas.

ASOCIACIÓN

de comerciantes e industriales bajo la advocación de la Divina Pastora

La función solemne de los comerciantes e industriales en honor de la Divina Pastora se celebrará a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo; se cantará a grande orquesta la misa, y predicará el Dr. D. Angel Dancausa Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

La preciosa escultura de la Divina Pastora aparece en el altar mayor, espléndidamente adornada.

A la una y media de la tarde se celebrará el banquete y se recuerda que éste tendrá lugar en el vestíbulo del Teatro principal, y que las tarjetas, previo el abono de ocho pesetas con cincuenta céntimos, se pueden recoger hasta mañana, a las nueve, en el restaurant de La Vascongada.

La verbena dará principio en la Plaza Mayor a las nueve de la noche, y se prolongará hasta la una de la madrugada; durante ella se lanzarán al espacio multitud de bombas y cohetes luminosos, habrá instalaciones de refrescos y bebidas y, según noticias, el bello sexo se dispone a dar la nota de más color, acudiendo señoras y señoritas en gran número y vistiendo el mantón de Manila.

Con motivo de los solemnes cultos que los comerciantes e industriales de esta ciudad tributarán mañana a las diez y media en la iglesia de San Lorenzo el Real a la Divina Pastora, se hace saber al público que no se dirán las misas de once y de once y media en dicha iglesia.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE Y MEDIA A ONCE Y MEDIA

DIA 24 LEALTAD

- 1.ª *¡A jurar la bandera!*, marcha militar, Sancho.
- 2.ª *Hacia el Oasis*, marcha mora, Roig.
- 3.ª *Der Freyschütz*, overtura, Weber.
- 4.ª *Maruxa*, preludio del 2.º acto, Vives.
- 5.ª *Soldaten*, pasodoble, Sellenik.

DIA 25 SAN MARCIAL

- 1.ª *El suboficial*, pasodoble, Benlloch.
- 2.ª *Valses de El conde de Luxemburgo*, Lehar.
- 3.ª *Couplets de la Goya*, Varios.
- 4.ª *Potpouri de cantos populares*, Soler.
- 5.ª *En la Verbena*, Tow-Step, Peñalba.

De la provincia

Trespaderne

Ayer por la tarde ocurrió en el inmediato pueblo de Virués una sensible desgracia. Al volver del trabajo los vecinos de Santotis, Casto Fernández y Felisa Tobalina, a los que acompañaban sus hijos Aurora y Basilio, de 20 y 18 años de edad, respectivamente, se le ocurrió a este último bañarse en el río Losa una caballería que llevaba, cerca del expresado Virués.

Al poco tiempo de haber entrado en el agua, empezó el Basilio a dar gritos desgaradores diciendo que se ahogaba. La escena que se produjo no es para describirla, pues a la vista de sus atribulados padre y hermana desaparecieron jinete y caballería entre el líquido elemento, pereciendo ahogados, sin que los que espantados les contemplaban pudieran prestarles auxilio por no saber nadar.

Hoy se ha verificado el entierro en Virués, después de las actuaciones legales del juzgado.

La desgracia ha producido general sentimiento, pues el joven Basilio reunía excelentes prendas personales.

Acompañamos a sus honrados y afligidos padres y demás familia en la natural pena que en estos momentos les embarga, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan triste desgracia.

El corresponsal.

22-VIII-1918.

Barbadillo de Herreros

Según rumores circulados anoche en el pueblo de Barbadillo de Herreros, se quemó en el día de ayer el monte de dicho pueblo, alcanzando el fuego a un rebano amodorrado, quemándose treinta reses lanaras, propiedad de varios vecinos del referido Barbadillo, siendo el más perjudicado Eduardo Yagüe, a quien se le quemaron siete ovejas, quedando todas ellas carbonizadas, por cuyo motivo no pudo utilizarse absolutamente nada.

Las pérdidas de las reses se valúan en 1.500 pesetas.

Personado hoy en Barbadillo, se ha confirmado tan desagradable noticia.

El corresponsal.

21-VIII-1918.

UNA REUNION

La administración municipal

Organizada por los partidos republicano y socialista se celebrará el próximo lunes, a las nueve y media de la noche, en el Teatro principal, una importante reunión, a la cual se convoca al pueblo de Burgos por medio del siguiente manifiesto:

«A LOS BURGALÉSES HONRADOS

Toda persona que en Burgos tenga residencia, intereses, afectos, ejercerá un derecho sagrado y cumplirá un deber cívico, si acude a enterarse de cómo desempeñen su cargo los concejales, cuando advierta que, con una insistencia machacona, temática, bajo la dirección y caudillaje de un conocido mediocre, erigido en conspícuo, se vocea y pregona en un periódico semanal que la tel corporación, exceptuados cuatro ó cinco miembros incontaminables y acusadores cañonianos, se ha convertido en una empresa de depredaciones varias, en un foco de inmoralidad apóstata. El tema sostenido a ese respecto por *La Voz de Castilla*, ó sea, D. Antonino Zumárraga y el grupo que a sí mismo y bajo ese abanderado bufo de la moralidad se apellida regionalista, viene a condensarse en esta proposición: *Todos los concejales y diputados provinciales que no figuran adscritos al grupo de personas que dirige el señor Zumárraga, están corrompidos y son corruptores, dilapidan, malversan ó lucran los fondos públicos que les están confiados.*

Poco entenderá de honra y de propia estimación, ni, por de contado, las merecerá quien de entre nosotros no se mueva por averiguar si eso es cierto, y hasta qué punto, ó si es falso, una vez que haya persona ó entidad que convoque a juicio público sobre el caso, como aquí lo hacemos. La averiguación llevará ajea é inmediata la sanción destitutoria de los inculcados convictos, y ningún modo mejor de practicarla que el de invitar a toda persona de buena voluntad, y especialmente al susodicho grupo y a su caudillo, a que formule públicamente los cargos, basándose en hechos concretos y en pruebas adecuadas. El acordarse tras de un periódico y de un anónimo, para contar al público patrañas denigrantes y calumniosas, desfigurando estudiantemente la realidad, es un procedimiento tan cómodo como leve, que no requiere ni aun saber andar en dos pies: basta con saber arrastrarse cautelosamente y depositar á mansalva la baba venenosa y corrosiva.

Nosotros convocamos a esta reunión, porque alguno ha de hacerlo, porque estamos oyendo en todas partes que esta medida es necesaria para la honra de una ciudad y de la provincia, pero nadie toma la iniciativa: lo mismo y con igual entusiasmo la secundaríamos y la secundaremos, si llega el caso, venga de donde viniere, sin distinguir de personas ni de partidos, inspirándonos solo en el interés general que á todos alcanza. Hay también otra razón, y es la de que el señor Zumárraga se elevó políticamente y se ha sostenido por los votos rogados de las izquierdas, las cuales, al conocerle, le han abandonado, y al verse él caído del pedestal, se ha dedicado á ultrajarlas, como medio de atraerlas.

El lunes 26 del corriente Agosto, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Principal, celebraremos una reunión, que podemos denominar de *depuración pública administrativa*, basándonos en el más amplio criterio y el más profundo respeto á todas las opiniones y personas, y rogamos á todo el que estime á Burgos y á sus corporaciones que asista y participe en las deliberaciones y acuerdos. Actos como este dignifican: el día en que se adopten por norma de conducta sylvica y nacional, se vivirá bien en nuestra amada patria.

Por los partidos republicano y socialista, las Juntas directivas.—Burgos 25 de Agosto de 1918.»

NOTICIAS

En vista de lo dicho por el periódico de esta localidad *La Voz de Castilla*, en su último número, referente al concejal socialista Manuel Santamaría, la Agrupación Socialista, en asamblea general extraordinaria, pidió explicaciones sobre el particular á dicho concejal, el cual las dió tan á satisfacción de la asamblea, que ésta acordó por unanimidad haber visto con el mayor gusto y agrado la conducta observada por su concejal en todo lo actuado en el Ayuntamiento, desde que se juzgó su conducta hasta el día que dió cuenta.

Anoche, en el expreso, regresó de Cestona nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Murga.

Ayer tarde, á las tres, rieron en la calle del Hospital de los Ciegos los marimontes Buenaventura Valdivielso y Heliodora Ojeda, Luis Salzy María Maté. Resultaron Buenaventura con una herida punzante en la mano derecha, Heliodora con contusiones en la cabeza y brazo izquierdo y María, con contusiones en el brazo y costado izquierdos.

Intervino en el hecho el guardia municipal Anastasio Ortega, habiéndose dado el oportuno parte al juzgado.

Se ha dispuesto que en el próximo mes de Septiembre comience el servicio de trenes rápidos entre Madrid, La Coruña, Vigo, Gijón, Hendaya y viceversa.

El primero de los expresados trenes saldrá de Madrid el día 6, y de La Coruña el día 9.

Cada tren conducirá un coche-cama para 16 plazas.

Por ahora no están señalados los precios.

Mañana se celebrará un animado baile en el ventorro de Villargamart, amenizado por tres afamados dulzaineros de esta capital. Se servirán ricas meriendas y buenos vinos claretos.

El día 22 se celebró en los nuevos locales del Círculo Burgalés, de Bilbao, un gran baile en honor de los burgaleses forasteros que han ido á Bilbao con motivo de las fiestas, el cual se vio concurridísimo.

Se hicieron grandes elogios de los nuevos salones.

Rogad á Dios por el alma de D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, que falleció el 25 de Agosto de 1914.

Todas las misas que el lunes 26, celebren los cambios de las parroquias de San Cosme y San Damián, de Burgos y Poza de la Sal, así como las de las parroquias de Laguarda y Elvillar (Alava), Convento de Benedictinas, de Burgos, y Colegio de la Enseñanza, de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 26 del corriente, á las doce, termina el plazo para optar al concurso abierto por el Ayuntamiento para la venta de dos campanas.

Las tres B B B

Nueva tienda de calzado de todas clases.

Acaban de recibirse infinidad de modelos para señora, caballero y niños, desde lo más elegante hasta lo más inferior. Todos los géneros se dan garantizados y se venden con una economía no superada por nadie.

Todo bueno, bonito y barato.

MERCADO, NÚM. 14, FRENTE A "LAS COLONIAS"

BAÑOS DE LOS JARDINES PUEBLA, 35

El JABON «ESCRINA» es curativo y medicinal de todas las alteraciones del cutis, dejándolo fino, suave y delicioso.

JULIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espinas rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langosinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, café, tés, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartrense, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

URBERUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Médico director: D. Cipriano Alonso Diaz.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas. Quien prueba los vinos de Rioja de Botegas Franco Españolas de Logroño los prefiere á todas las marcas.

Cómo se curan graves enfermedades crónicas

Los que padecen cáncer, lupus, cicatrices deformes, hocio esofalítico, reumatismo crónico y satagado, artritis crónicas, comprendidas las deformantes y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis por fracturas, infecciones ó reumatismales, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y migrañas, epilepsia, neurastenia, parálisis, tófos dorsal, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, dispepsias neuro-mórficas y dilatación esofagocel, úlcera gástrica constrictiva, oclusión gástrico-intestinal, enterocolitis mucosa, membranosas, rínculoeroma, manchas, graves afecciones de la piel ó del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse, sometiéndose al tratamiento electro-terápico hasta su curación.

Afecciones cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc.; enfermos de tófos dorsal y de parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis, son curados frecuentemente sin operación ni molestias, con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia en afecciones hasta ahora incurables.

Obtenemos resultados tan maravillosos, empleando, según indicaciones de las enfermedades, además del radium, la inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros y compresas radiogénas; rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, electroionización radiogénica, cateteres, faradización, corriente de Watteville alterna, ondulada ó sinusoidal, galvanocauterios, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuero celular, lavado eléctrico gástrico-intestinal, emanatorio de radium, etc., etc.

Medios de curación los más poderosos que se conocen por su rapidez de acción y seguridad de efectos, empleados y asociados convenientemente, multiplican sus propiedades terapéuticas, y parece ser complican en vencer los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse y que han sido descubiertas para vencerlas.

Aplicaciones en el Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, 53.—Segunda primera clase, 290.

«ITALA»

REGENERADOR DEL CABELLO Agradable perfume

Específico italiano de fama mundial. Venta: Principales perfumerías y droguerías.

OPERARIOS En la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad, se necesitan maquinistas-marcadores.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

JABON ZOTAL

Suaviza y purifica la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.



Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: San Luis, Rey de Francia. El lunes, santos Ceferino y Constanicio.

CULTOS: Catedral.—Mañana, á las diez y cuarto, procesión dominical y después misa solemne.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno tercero celebrará su vigilia en la noche del 24 al 25.

Dará principio á las diez y media. Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Salinas.—Novena en honor de Santa Juana Francisca Fremoyt de Chantal á las seis de la tarde.

San Gil Abad.—Novena del Santo titular á las seis y media de la tarde.

Merced.—Mañana domingo tendrán junta los celebradores del Apostolado á las cinco de la tarde y las celebradoras á las seis.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, á las once, se dirá una misa rezada, durante la cual habrá una breve plática, e hará el ejercicio de la coronita y se intercalarán bonitos cánticos.

Hay concedida indulgencia plenaria. Convento de Santa Dorotea.—El lunes 26, comienzan las 40 Horas.

Por la mañana, á las siete, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar de San José de la Montaña, que se aplicará por todos los socios.

A las diez, misa solemne. Por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, plegarias acostumbradas á San José de la Montaña y sermón por el R. P. Fermín Echevarría, S. J., terminando con la solemne bendición y reserva.

Capuchinos.—Solemnes cultos, en honor de San Luis, Rey de Francia, Patrón de los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco.

Día 25.—Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general con armonium.

Por la tarde, á las seis, función solemne, en la que predicará el doctor don Angel Dancausa Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular, recomendando el cumplimiento de la de 12 de Junio último, sobre el desarrollo de la enseñanza pública facilitando películas cinematográficas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden, llamando á filas á los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1917.

Dirección general de Obras Públicas.—Señalando el 21 de Septiembre para celebrar la subasta de obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 143 al 163 de la carretera de Madrid á Francia, cuyo presupuesto de contrata es de 207.485'05 pesetas.

Organizando á la Sociedad Bares Trubalina la concesión de aguas del río Ebro, en término de Miranda.

Gobierno civil.—Abriendo informaciones con motivo de las instancias de los alcaldes de Los Años, Junta de Río de Losa y Junta de Oteo, solicitando la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales del kilómetro 56 de la carretera de Burgos á Berceo y á Dobro y de San Llorente de Losa á Quinceces de Yuso.

Continuando con una multa á los alcaldes que no envían los datos que les tiene pedidos la Jefatura de la Sección Agronómica.

Colegio de los SS. Corazones H. H. MARISTAS.—BURGOS

SEGUNDA ENSEÑANZA, oficial y libre PRIMERA ENSEÑANZA, Idiomas y Contabilidad

Admite internos, mediopensionistas y externos.

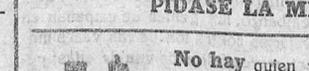
PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza. Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».



Circulars concediendo autorización á los alcaldes de Arlanzón y Quemada para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Otra, encargando la busca y captura de un individuo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Secretario del Ayuntamiento de Las Quintanillas, con 500 pesetas anuales. Término: 10 días.

Audiencia Señalamientos para el día 26: SALA DE VACACIONES.

Pleito procedente del juzgado de Durango, entre la «Sociedad Luis Bilbao y Compañía» y D. Zacarías Arana, sobre impugnación de una tasación de costas; ponente, señor Doral; defensores, Licenciados Andrade y Uribe y Fernández Izquierdo; procuradores, Echevarría y Aparicio; secretaria del Lic. Pérez Diaz.

—Del juzgado de Lerma, entre D. Vicente la Peña y D. Leoncio Orcajo, sobre desahucio; ponente, señor Doral; defensor, Lic. Galtero Santamaría; procurador, Fuente; secretaria del Licenciado Mena.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Anicea Navarro, de 23 años; herida incisa en el dedo meñique izquierdo. Vicente Echevarría, de 7; herida contusa en la frente.

Braulio González, de 7; heridas contusas en los dedos medio y pulgar. José Pérez, de 6; herida contusa en la frente.

Ignacio Miguel, de 7; herida contusa en la barba. María Fernández, de 16; herida incisa en el pie izquierdo.

Llegada de viajeros Fonda de Avila.—D. Avelino Sebastián, D. Roque Reyes.

Hotel Universal.—D. Evaristo Ruiz, delegado de Hacienda de Cáceres, don Octavio Sastre, D. Fernando Núñez, D. Doroteo Sáez, D. Juan Elorza, don Bautista de Lara, D. Jesús Aparicio.

Hotel París.—D. Octavio Alvarez, señores de Ibarra, señores condes de San Jorge.

Hotel Norte.—D. Abelardo González, D. Daniel Zubillendi, D. Manuel España, D. José Blanco, D. Domingo Palot, D. Emilio Larrañaga, D. Toribio Cuevas, D. Erasmo Linarés, D. Rafael Delege, D. Lesmes Arnáiz.

Registro Civil Defunciones.—Dionisio González Vona, de Murchante (Navarra), 23 años, Hospital Militar; Francisco Villedain Bernal, de Villamerica, 60 años, Barrio de Villatoro; Donata Grandival Tablada, de Burgos, 1 año, Casa Provincial; Enrique Carpio Vidaurte, de Tafalla (Navarra), 69 años, Puebla, 27.

Nacimientos.—Perpetua Olmedillo Pereda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas á las 11 horas en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692'5; á las cinco de la tarde, 691'6.

Temperaturas.—Máxima sol, 37'5; máxima sombra, 26'0; mínima sombra, 13'4.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE; á las cinco de la tarde, NE.

La Unión y el Fénix Español

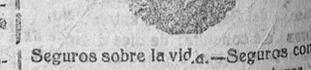
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.



Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

Barcelona de metales.—Lo que se crea en la ciudad de Barcelona.

ACADEMIA DAVILA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

EXCELENTES RESULTADOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS. El curso dará principio en 1.º de Septiembre. Para informes y admisión de alumnos en la Academia: San Carlos, 1, 3.º, 6 en Espolón, 32, 3.º

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 I.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Orden de la Comisaría de Abastecimientos, disponiendo que forme parte de los comités mixtos de productores y consumidores de fluido eléctrico un representante de la agricultura ó de la Asociación de agricultores de las respectivas provincias.

Disposición de constituir un comité regulador de la venta de lana.

Dice Lema...

Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al marqués de Lema, quien le dijo que es difícil formar juicio sobre la nota que ha dirigido nuestro Gobierno á Alemania, desconociendo en su integridad el asunto.

El Gabinete español se ha visto obligado ante los torpedeamientos, incluso de barcos requisados, á tomar esa actitud.

Respecto al actual Gobierno, manifestó que la presencia de los señores Dafo y Besada en el mismo no es grata al partido conservador.

Cuando termine este Gobierno su función, recobrando aquellos su libertad, el partido lo verá con agrado.

Y por lo que se refiere á la incautación de la marina mercante, ha dicho el marqués de Lema que si el Gobierno la considera necesaria tendrá que adoptar esa medida con la urgencia adecuada.

En Gobernación

Nos ha dicho el señor Rosado que el señor Alba está mejor.

El marqués de Alhucemas se trasladará de Cestona á San Sebastián para pasar allí unos días.

Por ahora no se celebrará ningún Consejo de ministros.

La Federación obrera de Haro ha acordado la huelga general, si no son atendidas sus peticiones.

El ministro de Jornada ha enviado la noticia de que el día 20 se ha firmado la escritura de entrega á los herederos del famoso Granados, muerto en un torpedeamiento cuando regresaba de los Estados Unidos á España, de una indemnización de 666.000 pesetas que les concede el Gobierno alemán.

La emigración del oro

«A B C», en un artículo mutilado por la censura, dice que el decreto sobre importación y negociación de valores extranjeros es un papel mojado, pues las anteriores disposiciones acerca del mismo asunto no dieron resultado.

Precisa—añade—que se adopten rigurosas medidas para impedir la salida del oro.

Sobre la nota

«El País» pide que cuando el Gobierno reciba la contestación de Alemania, la haga pública.

El general Marina

SANTANDER.—El ministro de la Guerra se dispone á ir á Madrid para preparar la nota.

Negó importancia á la llegada del embajador alemán, Príncipe de Raibor, á Santander.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Se ha resuelto la huelga de metalúrgicos de Matxó.

Los carabineros han detenido en Figueras á un vapor con cargamento de mulas, preparado para pasar á Francia.

No van á la huelga

ZARAGOZA.—Los delegados de las Sociedades obreras han acordado, por mayoría de votos, no ir al paro.

Segunda conferencia

Madrid.—5 20 I.

Información varia

Más de Barcelona

BARCELONA.—Los obreros metalúrgicos de Sabadell presentarán el lunes las peticiones de mejoras, entre las cuales figura una hora menos de trabajo y aumento de cuarenta céntimos en los jornales.

Si el sábado no se les han concedido cree que irán á la huelga el lunes siguiente.

Declaraciones de Domingo

Procedente de Vitoria ha llegado á Madrid el diputado á Cortes D. Marcelino Domingo.

Le ha visitado un redactor de la Agencia Mencheta, al cual ha hecho las siguientes declaraciones:

«La cuestión Márquez ha sido mal in-

terpretada por quienes han querido interpretar la mal.

No viene con nosotros como fuerza, ni nos hubiéramos acercado á él si le hubiésemos considerado como una fuerza militar.

Márquez es un hombre que tiene los mismos convencimientos íntimos que el 99 por 100 de los españoles, con la única diferencia de que mientras éstos se resignan, él se ha sumado á las fuerzas que tienen la noble esperanza de remediar la situación.

Ni se le pide que levante al Ejército al lado de los republicanos, ni él lo ofrece. Se suma á las izquierdas con toda la representación personal que tiene.

Lo único que pretendemos es conocer íntimamente los problemas del Ejército para plantearlos claramente ante el país, dando la sensación de que los republicanos conocen la situación del Ejército y están dispuestos á dar una solución inmediata y justa.

La situación del Gobierno frente á los problemas del interior y exterior se hace difícilísima, porque precisa de soluciones radicales, faltándole opinión dentro y fuera de España.

Los Gobiernos nacionales se constituyen únicamente en los momentos difíciles, sosteniéndose solo el tiempo que la opinión les apoya, la cual le falta á éste, que abrió el Parlamento en medio de gran entusiasmo y lo ha cerrado en el mayor silencio.

Vino á gobernar para reducir á los elementos que se impusieron á los anteriores Gobiernos y ha resultado que ha venido á consagrar á esos elementos.

Las reformas militares constituyen una sumisión á las Juntas de Defensa; la labor de la Comisaría de Abastecimientos, una sumisión á los acaparadores, y la Inhibición del Estado en los problemas económicos, una sumisión á la oligarquía financiera.

Cuanto más tiempo dure este Gobierno, más quebrantará al país y á la monarquía.

En cuanto á la política internacional, ha sufrido retardo grave para la vida y dignidad nacionales.

La última nota podía satisfacer al país si se satisficieran los hombres del Gobierno y si tuvieran éstos prestigio europeo.

No se olvide que el órgano de las Juntas, antes del 1.º de Junio, dijo que el Ejército, antes de ir á una guerra fuera de fronteras, la desencadenaría dentro de las mismas.

La sumisión del Poder público al Ejército, asegura la permanencia de este peligro.

Si llegaran horas difíciles, los militares no serían el brazo armado del país.

Para una política nacional seria, con resoluciones radicales en todos los aspectos, se requieren hombres independientes, sin hipoteca de ninguna clase.

Estos hombres serían los únicos capaces de afrontar resueltamente el problema nacional como el internacional, pero dentro de la monarquía no existen.

Por lo que se refiere á los regionalistas, su llegada al Poder patentiza la desorientación en elegir hombres que gobiernen.

Los regionalistas llegaron con la misma fuerza á la última legislatura que cuando se oponían á la ley sobre los beneficios de la guerra, mientras que en otros países se aplicaba.

El momento actual es propicio para organizar nuevamente el Estado español, consagrando las autonomías que han desperdiciado los regionalistas hallándose en el Poder, comprobándolo el mismo Cambó, al discutir el mensaje.

Se dijo entonces que por imposición suya se había retirado del dictamen todo lo referente á las concesiones autonómicas.

Después del «meeting» de Valls—terminó diciendo—continuará la campaña para la reorganización republicana por Andalucía.

La contienda mundial

Una entrevista

VIENA.—El Emperador ha recibido en audiencia al jefe del departamento de Estado del Gobierno polaco, Príncipe Janousz y al representante del Gobierno polaco en Viena, conde de Przoziadki.

El Príncipe y el conde, con el ministro de Negocios, Burian, fueron invitados á un almuerzo por los Emperadores.

Los partes oficiales

PARIS.—Oficial: En la región de Lassigny se han desarrollado acciones de artillería bastante intensas.

Nuestros destacamentos han penetrado por varios puntos en las trincheras enemigas de la Lorena, volviendo con prisioneros.

La noche ha sido tranquila en el resto del frente.

VIENA.—Oficial:

Frente italiano.—Bozen y Gries fueron atacados anoche por 25 aviones italianos, que arrojaron más de 30 bom-

Curación de las hernias

Interesa saber!

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el miércoles día 28 de Agosto y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y no molestas ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, y que fran dichas dolencias, hombres, mujeres, y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados.

Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el miércoles día 28 de Agosto.

NOTAS.—En Hero el día 27, en el Hotel La Adela, en Valladolid el día 29, en el Hotel Imperial, en Palencia el día 30 en el Hotel Central y en Vitoria el día 31 en el Hotel Quintanilla, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepáse pues que todo anuncio que des- pués de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa To- rrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, el ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

bas, matando á varios habitantes y averiando el hospital.

En el frente de batalla no se han señalado operaciones de interés.

Frente de Albania.—Las fuerzas del general Balpek perforaron el día 22 las líneas enemigas entre Beraz y Sequeri, llegando su ataque hasta las alturas Sur de Kumanni.

Al mismo tiempo penetraron al Norte de Beraz en las posiciones italianas. Ayer ensanchamos nuestras posiciones cerca de Beraz.

Table with columns: MENCHETA, Día 23, Día 24. Rows include: 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISTA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los frutos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y depósito. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVA PESETAS 3.430.000.

Sucursal en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

FABRICA DE ZAPATILLAS

alpargatas y tejidos de yute de Renedo. Hace falta un maestro competente para la fabricación de zapatillas y alpargatas. También necesitamos otro maestro para dirigir telares de yute y algodón.

Igualmente precisamos un maestro inteligente en cordelería. Se les asignará buen sueldo. Escribir á la Fabrica de Tejidos de Renedo de Pielagos (Santander).

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos. Espolón, 6.—Precio fijo.

SE VENDE

una casa de campo, con hermoso jardín, junto al resguardo de consumos de San Pedro de la Fuente. Informes, Cid, número 21, 3.º

MOLINO

Se vende ó arrienda uno, enclavado en esta ciudad, en el barrio de Huelgas. Informarán: Santa Dorotea, 20, 1.º

Jabón "ESCKERINA" CURATIVO Y MEDICINAL DE TODAS LAS ALTERACIONES DEL CUTIS, DEJÁNDOLO SUAVE, FINO, FRESCO Y DELICIOSO. ES UN ADMIRABLE PRODUCTO DE TOCADOR.

DEPENDIENTE Se necesita, práctico en el ramo de calzados, en La Americana, Plaza de Prim.

AMA DE CRÍA Se necesita, casa Correos, habitación número 5.

SE ARRIENDA el ventorro que en la «Vuelta de los Cochinos» posee D. Zacarías Tobar. Para tratar, con Francisco Casado, calle de Valladolid, núm. 8, almacén de vinos.

SE ARRIENDA cuadra bien orientada, sitio céntrico, un poco de habitación y otras dependencias. Prim, 24, 2.º, derecha.

COCINAS ECONOMICAS Se venden dos en muy buen estado, una del número 7 y otra del número 8. Para tratar, en la herreteria de Vélez Hermanos, calle de San Juan, 26.

PERRA DE CAZA A quien se le haya extraviado una perra de caza, rabona, con pintas, puede recogerla en la calle de la Merced, 10, tienda de vinos, previas las señas y pago de este anuncio.

CABALLO Se vende uno extranjero, propio para tiro pesado. Informes: Vitoria, 15.

SE VENDEN cuatro vacas de raza suiza, juntas ó separadas, una de dos días parida. Su dueño, Tomás Ortega, Fernán-González, 82.

OFICIAL BOTERO Se necesita uno bien impuesto en arreglo de corambres de acelle y vino, para una casa de Palencia. Informarán en casa de los señores Calleja, Nuñez y Compañía.

CASA DE CAMPO Se arrienda la casa de nueva planta, sita en el camino de la Cartuja, cerca del merendero de Puertas Verdes. En el mismo sitio se venden terrenos para edificar hoteles ó casas de campo con jardín. Darán razón en la misma huería todos los días, de cuatro á ocho de la tarde.

CABALLO Se vende en buenas condiciones. Isla, 31, principal.

AVISO En el almacén de vinos Cosecheros de Aranda, establecido en la calle de San Juan, 49, se acaba de recibir una gran partida de claro y tinto, superior calidad, y cuyo dueño, correspondiendo á las muchas atenciones que ha tenido el número público que visita su establecimiento, desde hoy regirán los siguientes precios: claro, á 0,50 pesetas litro; cántara, 7,25, y por pejelos á 7. Otro, un poco más inferior, á 0,40 litro; cántara 5,75; pejelos 5,50. Tinto, 0,40 litro; cántara, 6,25; pejelos, á 6 pesetas. No confundirse, San Juan, 49, al lado de «La Gotá de Leche».

PIANO VERTICAL Se vende uno en buen uso. Informes en esta administración.

INJERTOS DE GRÉS Se venden once de diferentes diámetros. San Cosme, 4.

CASA DE HUÉSPEDES MANUEL BARBADILLO (a) OSTIAS PRADOLUENGO Esmarados servicios.—Precios económicos.

SE VENDE una mesa de nogal granite, de dos metros de larga y uno de ancho, en buen uso. Para tratar: Santibáñez Zarzugada, Mariano Fuentes.

PERDIDA de un pendiente de niña desde las Trinas hasta el Espolón, por el puente de San Pablo. Se gratificará á quien le entregue en la calle de las Trinas, núm. 6, centro, además de agradecerse mucho por tratarse de un recuerdo.

OFICIAL HERRADOR Se necesita el veterano de Villavieja (Palencia) D. Luis Rey.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios al «Bar Arriaga».

SEÑOR VALLE GARCIA, afinador y reparador de pianos, armonios y mecánico de pianolas, estará en Burgos hasta el sábado 21 del corriente. Avisos: Librería Sra. Viuda de Ontañón, Espolón.

VENTA DE CASA Se hace de una situada en punto céntrico de esta población. Para informes y detalles dirigirse á D. Isidoro Martínez López, Procurador y Agente de Negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º izquierda.

Nueva Academia Modelo

DIRECTORES

SECCIÓN DE LETRAS

D. Ismael García Rámila
Licenciado en Filosofía y Letras. Perteneciente, mediante oposición, al Cuerpo Facultativo de Archiveros. Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

D. Inocencio Alcalde

Sacerdote. Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCIÓN DE CIENCIAS

D. Dionisio Martín Ortega
Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

D. Andrés Cerdán Moreno

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

ENSEÑANZAS: Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan á la vez muy habituados á la enseñanza tanto particular como oficial, crea venir á satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida en esta población, y aspiramos, mediante una labor intensa y orientaciones nuevas, á merecer el favor del público.

NOTAS.—El curso comenzará el día 1 del próximo Octubre. Aspiramos á establecer un internado si para el día 10 del próximo Septiembre contamos con un minimum de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren á examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al Magisterio. Honorarios módicos. Para más detenidos informes pueden dirigirse: Archivo de la Delegación de Hacienda, todos los días laborables, de diez á una ó á la Plaza de Vega, número 34, 3.º, izquierda, domicilio de D. Inocencio Alcalde. Por correo, las mismas direcciones.



LA SALUD recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pidanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincias: Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombreado, 2.

PASTA ORIHUELA

Para afilar y suavizar las navajas de afeitar.
LA MEJOR EN SU CLASE.
Precio: 1'50 cada pastilla.
Venta exclusiva:
Mariano P. Chapero
PLAZA MAYOR.



Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y sembrado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna. Várices, Fiebricitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.



FUERZA Y JUVENTUD

Amigo DEBIL USTED TOMARA

Porque da fuerza y vigor á los débiles.

Formula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE GUSTO AGRASABLE Y EFECTO RÁPIDO.

PREPARE EN FARMACIAS Y QUÍMICAS

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS

Apartado 33.-VALLADOLID.

Tornos, cepilladoras, taladros, tornillos de banco, fraguas portátiles, sierras de cinta, máquinas para labrar maderas, triángulos y hojas de sierra.
Motores de todas clases, bombas, tuberías de hierro fundido, forjado y acero asfaltado. Llaves de paso y accesorios de tubería.
Tubería de goma de todas clases, planchas para juntas y empaquetadura. Cartón amianto.
Lubrificantes, herramientas para maquinaria, aceros de todas clases, correas de cuero, balata, pelo de camello y de goma.
Palas, picos, carretillos de todas clases, vía y vagonetas para obras.
Tornillería y remaches de hierro.
Maquinaria de ocasión de todas clases.

Convieni saber á todos

que la casa de Ricardo es la que compra á más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, colchones, muebles, máquinas de coser, ropas y toda clase de saldos y efectos.

Nota.—Se compran papeletas de los Montes de Piedad.
Calle de la Puebla, núm. 15, piso 1.º

MOTORES VELLINO

á gasolina, á gas, á gas pesados ó gas.

Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

Cinematógrafo
Alumbrado eléctrico



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gas, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1, 12 á 20 HP.
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, as, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acellito disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 43, teléfono n.º 1.676.—BILBAO

SABANONES UL CERAS

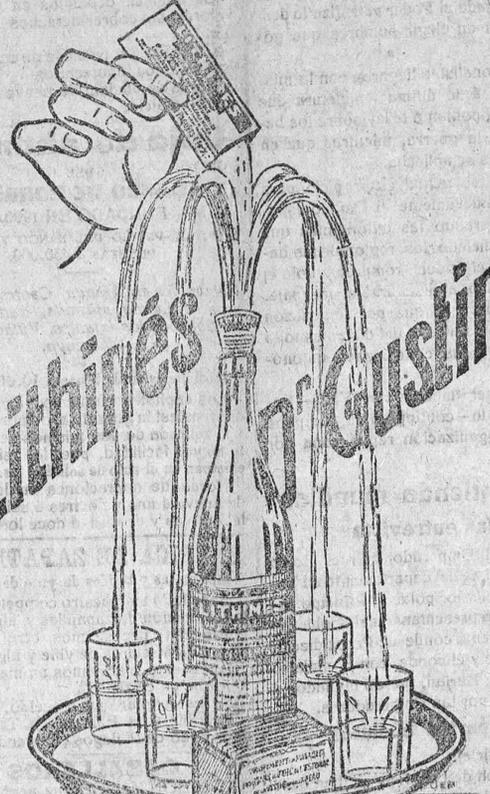
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO



Lithinés de Gustin

El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustin, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado, riñones, intestinos.

Los Lithinés del Doctor Gustin constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, 1,20 Ptas.
Distribuidor único para España: **DALMAU OLIVERES**
14 Paseo de la Libertad, 14.—BARCELONA



PEPTONA

ORTECA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Me...